



ANEXO III: PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIA PENDIENTE

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

MATERIA: RELIGIÓN CATÓLICA **CURSO:** 1º BACHILLERATO

PROFESOR RESPONSABLE: PEPI GARCÍA HERNÁNDEZ

CLASES DE PENDIENTES EN HORARIO DE TARDE: SI, lunes de NO a

PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

El departamento de Religión llevará a cabo un programa de recuperación para aquellos alumnos que promocionen sin haber superado la materia de Religión Católica. El seguimiento de este programa de recuperación será competencia del profesor que imparta la misma materia en el curso siguiente, o del Jefe de Departamento, en caso de que el alumno haya dejado de cursar Religión. El alumnado con dicha materia pendiente será informado de que podrá recuperarla por trimestres, presentando los trabajos programados por el departamento. Estos trabajos serán alojados en la plataforma Classroom y se les dará acceso a todos los alumnos que tengan dicha materia pendiente. El alumno irá recibiendo a lo largo del curso el material necesario para superar positivamente el curso anterior. El profesor corregirá estas actividades y después se las enseñará al alumno, para orientarlo en su proceso de enseñanza. De este seguimiento se informará a los padres a través del profesor tutor de pendientes y del propio profesor encargado de la materia de Religión.

	ACTIVIDADES	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE EXÁMENES
1ª EVALUACIÓN	Actividades detalladas en la plataforma classroom a las que tiene acceso el alumno	Lunes 2 de diciembre de 2024	

2ª EVALUACIÓN	Actividades detalladas en la plataforma classroom a las que tiene acceso el alumno.	Lunes 3 de marzo de 2025	
3ª EVALUACIÓN	Actividades detalladas en la plataforma classroom a las que tiene acceso el alumno.	Lunes 2 de mayo de 2025	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (instrumentos utilizados para la calificación del alumno)

El alumno tendrá que entregar al final de cada trimestre del curso 2024-25, en las fechas previstas los trabajos asignados para cada trimestre.

1. Trabajo de investigación, que supondrá el 60% de la nota.
2. Entrevista personal sobre el trabajo realizado 20% de la nota.

En Lorca, a 8 de octubre de 2024

Fdo.: Josefa García Hernández